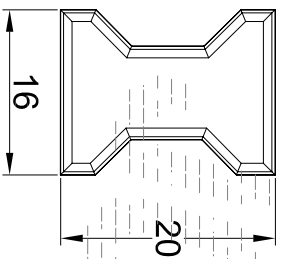
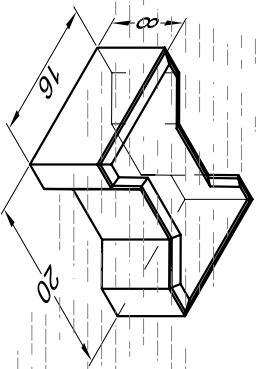


ESPECIFICACIONES TECNICAS

ADOCRETO "I" 8

ADOCUINES DE CONCRETO DE ALTA RESISTENCIA FABRICADOS CON PROCESO DE VIBROCOMPACTACIÓN			
Dimensiones nominales	8 x 16 x 20 cm		
Superficie por pieza	260.67 cm ²		
Volumen por pieza	2068 cm ³		
Peso por pieza	4.15 Kg		
Piezas por m ²	Con junta de 5 mm	Sin junta	Promedio
	34.12	39.48	36.80
Peso en kg por m ²	141.60	163.84	152.72
Resistencia a la compresión	370 Kg/cm ²		
Uso recomendado	Trasfido intenso, avenidas e industrias.		
Instalación	Asentado sobre cama de arena de 4 cm con un junta mínima de 5 mm rellena de arena cenicienta.		
Recomendaciones de la base.	Base de tepetate o material similar de 40 cms de espesor compactado al 95 % Proctor en capas húmedas de 20 cms (revisar sub-base con estudios de mecánica de suelos).		
Confinamiento	Fabricar o instalar guarniciones de concreto perimetrales		

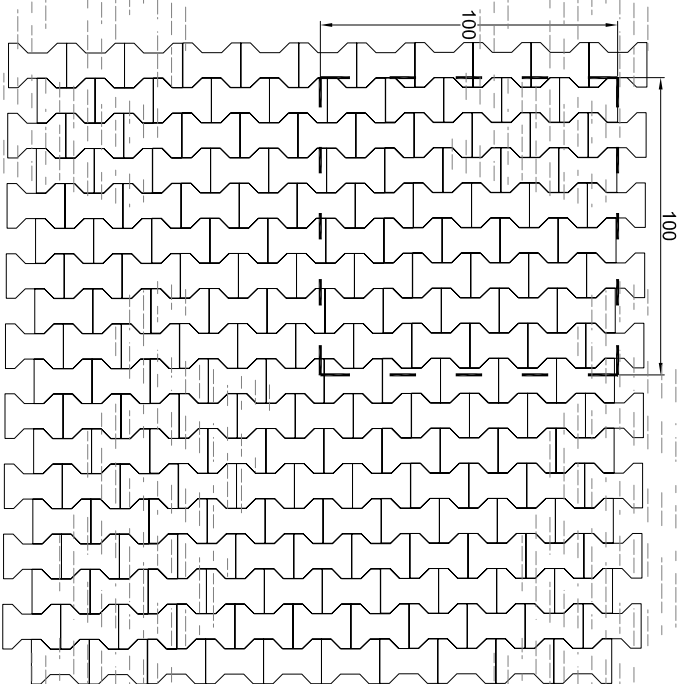


CONCEPTO

Adocreto "I" Joben medida 8x16x20, cantos biselados, prefabricado en concreto vibrocompactado con resistencia a la compresión mínima de 370 kg/cm ² . Acabado semi-rugoso.	Color	Unidad
		M2

Datos para envío		
TIPO DE TRANSPORTE	CAPACIDAD	Piezas
Camion de 9.5 ton.	M ²	2,208
Torton de 14 ton.		3,312
Trailer de 28 ton.		6,624

Colores disponibles: gris, rosa, negro, ocre, magenta, adobe, maní y naranja.
 * Tolerancias con respecto a las dimensiones reales de + 3mm son aceptadas por las normas NMX-C-36, NMX-C-37, NMX-C-38 y NMX-C-314
 ** Diferencias en tono son inherentes a esta clase de productos



Dimensiones en cm.

La información contenida en el proyecto con fichas técnicas adjuntas, así como los diseños de los productos especificados, son propiedad de Bloconsa S.A. de C.V., a tal efecto, se considera de orden confidencial y está legítimamente protegida. Cualquier difusión, elaboración, utilización, reproducción, o distribución de la información implícita remitida, está prohibida y puede ser considerado como un ilícito. La opinión o recomendación contenida está sujeta a las condiciones regulatorias de Bloconsa S.A. de C.V., que resulten aplicables o a los acuerdos comerciales suscritos con el cliente y en su caso, con la Ley de la materia.

Dibujado por : G.A.V.M. Diseños propiedad de BLOCONSA S.A. de C.V.